



OFICIO: S/N.  
MIXTLA DE ALTAMIRANO A 28 DE ABRIL DEL 2023.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. CESAR AUGUSTO DOMINGUEZ CRUZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

A través del presente, doy contestación a su petición hecha mediante escrito de fecha 25 de abril del año en curso, con número **SII/010-2023**, para lo cual informo a usted de la siguiente manera:

**Casos de reportes de niñas, niños y adolescentes, menores de 17 años, víctimas de violencia física, en el periodo de 2021 a abril 2023.**

\_ no se cuenta con casos de este tipo en este periodo.

**Casos de reportes de niñas, niños y adolescentes, menores de 17 años, víctimas de abuso sexual, en el periodo de 2021 a abril 2023.**

\_ 2021 0 casos

\_ 2022 0 casos

\_ 2023 1 caso

Edad: 11 años

sexo: femenino.

#### **Acciones implementadas.**

Se le dio la atención a través de la Procuraduría de Protecciones Niñas Niños y Adolescentes.

Se remitió a atención Psicológica.

Se canalizo a Fiscalía para denuncia, misma que se encuentra integrando carpeta de investigación.

Se está dando seguimiento al caso, se tiene comunicación con los familiares y con la menor.



ROCIO QUIAHUA XOCHIQUIQUISQUI  
DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MIXTLA DE ALTAMIRANO, VER.



DIF MUNICIPAL  
2022 - 2025

